Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202201112

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	HUMBERTO VANEGAS HERRERA		
Identificación:	79.361.759		
Tipo de Contrato:	**CONTRATO DE PRESTACION**		
Nombre del Supervisor:	**LUZ SILENE ROMERO SAJONA**		
Objeto del Contrato:	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURIDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURIDICO E INTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.***		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del acta de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200159	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200484	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 07
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 42.680.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 42.680.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
07/01/2022	06/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$42.680.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$42.680.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$10.670.000
Valor por ejecutar		$32.010.000
Valor a pagar en el presente Informe		$5.335.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL **07 de febrero al 06 de marzo de 2022.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-

Obligación	Producto
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Secretaria Jurídica o la persona que se delegue para tal fin.	Se atendieron solicitudes encomendadas por la Secretaria Jurídica
Apoyar legalmente a los jefes de oficina o secretario de despacho en los asuntos que le sean encomendados.	1. Se brindó apoyo a la Secretaria Jurídica en todos los asuntos que me fueron solicitados 2. Se proyectaron de concepto Jurídico. 3. Se revisaron procesos de contratación. 4. Se apoyó en el proceso de revisión de las siguientes tutelas:

7/03/2022	JUZGADO DOCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES BARRANQUILLA	2022-204	GLENIS REBOLLEDO CHARRIS
7/03/2022	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL BARANOA – ATLÁNTICO BARANOA	2022-055	SANDRA PATRICIA PACHECOVILLAR como agente oficioso de su menor hijo EDGARDO JOSÉSIERRA PACHECO
9/03/2022	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE	2022-029	JUAN ALVARO GARCIA RESTREPO

	BARRANQUILLA		
11/03/2022	JUZGADO CUARENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ	2022-209	JULIANA ANDREA CEBALLOS GUTIÉRREZ
15/03/2022	JUZGADO SEGUNDO PENAL ESPECIALIZADO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	2022-018	SULEY MARGARITA CUENTAS ALMANZA
18/03/2022	JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BARRANQUILLA	2022-071	WILHEN ISAAC GUTIERREZ GALINDO, en representacion de su hija SAMARA GUTIERREZ VALDES
22/03/2022	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	2022-043	CARMEN FIDE SALCEDO CARMONA
25/03/2022	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CARTAGENA, CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS	2022-070	JOSE ANTONIO VIZCAINO REDONDO
1/04/2022	JUZGADO SEGUNDO	2022-239	IVON CECILIA CARBONELL

S. JURIDICA V°B° DPTO.

	DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE SOLEDAD, ATLÁNTICO		ECHEVERRIA
4/04/2022	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PONEDERA	2022-047	MARIANELLA CARREÑO CORDOBA

5.Se apoyó en el proceso de revisión de las siguientes demandas:

2019-00031	JUZGADO QUINCE LABORAL	DORINA PEREZ	PENSION SANCION
2016-00214	JUZGADO SEXTO ADTIVO	JAVIER TORRES Y OTROS	PAGO DEO HONORARIOS
2022-00002	JUZGADO PRIMERO ADTIVO	BERTHA VARGAS	SANCION MORATORIA
2020-00031	JUZGADO QUINTO ADTIVO	EUFROCINA ARTETA JIMENEZ	SANCION MORATORIA
2021-00205	JUZGADO SEPTIMO ADTIVO	JESUS ENRIQUE LEMUS NAVARRO	RECONOCIMIENTO PENSION

Representar Judicial y Extrajudicialmente al Departamento Del Atlántico en los procesos Administrativos y Contenciosos administrativos, en los que el Departamento Del Atlántico sea parte demandante y/o demandada.	Reunión de concertación con los Diferentes sindicatos y la Secretaria Jurídica del día 24 De febrero de 2022.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LUZ SILENE ROMERO SAJONA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	22232838	17-02-2022	$ 601.500
1	24360132	21/09/2022	$19.000
2	22635757	15-03-2022	$ 601.500

S. JURIDICA V°B° DPTO.

2	24360166	21/09/2022	$19.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 1.241.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 22 días del mes de **septiembre** de **2022**.

LUZ SILENE ROMERO SAJONA
C.C.: 22.548.818 de Barranquilla

HUMBERTO VANEGAS HERRERA
C.C.: 79.361.759

S. JURIDICA V°B° DPTO.